



Madrid, 8 de octubre de 2010

## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de Julio, del Mercado de Valores, se pone en público conocimiento el resultado de la oferta de canje de los valores correspondientes a las emisiones de Obligaciones Subordinadas Junio 2004 (ISIN: ES0257080004) y de Obligaciones Subordinadas Diciembre 2005 (ISIN: ES0257080012) emitidas por BPE Financiaciones, S.A. con la garantía de Banco Popular Español, S.A., por obligaciones subordinadas de nueva emisión a emitir por BPE Financiaciones, S.A. con la garantía de Banco Popular Español, S.A., anunciada mediante hecho relevante número 130987 el pasado 1 de octubre de 2010.

Los índices de aceptación para cada emisión de valores objeto de la oferta de canje se describen a continuación:

Valor	ISIN	Importe de la Emisión (millones de Euros)	Ratio de Canje	Cantidad Aceptada para el Canje (millones de Euros)	Importe a Entregar en Obligaciones Subordinadas de Nueva Emisión
Obligaciones Subordinadas Junio 2004	ES0257080004	€100	0.9	13.047.000	11.700.000
Obligaciones Subordinadas Diciembre 2005	ES0257080012	€200	0.9	81.300.000	73.050.000

El importe nominal de obligaciones subordinadas de nueva emisión (*BPE Financiaciones Subordinated Debt 2010 Series 1*) (las "**Obligaciones Subordinadas de Nueva Emisión**"), a un tipo de interés del 6.873% y con vencimiento el 22 de octubre de 2020, que se entregarán en canje, ascenderá a un total de 84.750.000 euros.

Adicionalmente, se emitirán Obligaciones Subordinadas de Nueva Emisión, a suscribir por inversores cualificados, por un importe nominal de 115.250.000 euros, por lo que el importe nominal total de las Obligaciones Subordinadas de Nueva Emisión ascenderá a 200.000.000 euros.

Esta operación permite a Banco Popular continuar optimizando su estructura de capital y alargando plazos de financiación.

Se solicitará la admisión a negociación de las Obligaciones Subordinadas de Nueva Emisión en la Bolsa de Irlanda. Se prevé que la liquidación de la oferta de canje y de la emisión de las Obligaciones Subordinadas de Nueva Emisión tenga lugar el 22 de octubre de 2010.

Atentamente.

Francisco Javier Zapata Cirugeda  
Vicesecretario del Consejo de Administración de  
Banco Popular Español S.A.